

DATOS GENERALES

Conrado Augusto Serna Uran – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Sesión ordinaria Consejo			7	Ordinaria	x	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año					
19	02	2025	ITM Fraternidad, Bloque L, Sala de juntas			8:26 a.m.	13:10 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas N° 37, 38 y 39 de 2024
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Aprobación perfiles requeridos para Concurso docente
7. Casos que atentan contra el orden disciplinario
8. Casos posgrados
9. Casos de investigación, extensión e internacionalización
10. Sistema interno de la calidad académica
11. Trabajo de grados
12. Propositiones y Varios
13. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum

El día 19 de febrero de 2025 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Conrado Augusto Serna Urán, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad
 Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe de oficina departamento académico y secretaria técnica del consejo.
 Andres Rojas Londoño, jefe de oficina departamento de calidad y producción.
 Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina departamento de ciencias administrativas.
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, jefe de oficina departamento de finanzas.
 Libia María Pérez Baena, representante de los docentes
 Mariana Duarte, representantes de los estudiantes

Erick Alexander Pareja Ardila, representante de los egresados

Ausentes:

2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

La jefe de departamento de Ciencias Administrativas solicita la inclusión del punto perfiles para el Concurso Docente 2025

Se presenta el orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas N° 37, 38 y 39 de 2024
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Aprobación perfiles requeridos para Concurso docente
7. Casos que atentan contra el orden disciplinario
8. Casos posgrados
9. Casos de investigación, extensión e internacionalización
10. Sistema interno de la calidad académica
11. Trabajo de grados
12. Propositiones y Varios
13. Compromisos

El Consejo de Facultad decide: aprobar el orden del día con los cambios sugeridos.

3. Aprobación actas N° 37, 38 y 39 de 2024

Se revisa las actas número 37, 38 y 39 del 2024

El Consejo de Facultad decide: aprobar las actas y su publicación.

4. Casos estudiantes

4.1 Departamento de Ciencias Administrativas Programa: Administración Tecnológica

Yeny Patricia Gonzalez López, con cédula 43.972.264, presentó una solicitud para ser inscrita en el pensum 2.0 del programa o reconocerle todas las asignaturas cursadas y aprobadas en el pensum 3.0.

Lo anterior refiere a que en el período 2025-1 fue admitida por reingreso al programa.

El Consejo de Facultad decide: notificar que el artículo 39 del Reglamento Estudiantil cita: *“Sin excepción, todo aspirante admitido, se matriculará en el pensum vigente al momento de su admisión”*, así mismo, el Comunicado del 08 de octubre de 2018 del Consejo Académico cita: *“Los reingresos se aceptarán al plan de estudios anterior hasta cuando el programa con rediseño curricular alcance el tercer semestre académico. A partir del semestre en el cual el programa vaya a alcanzar el cuarto semestre del rediseño curricular, todos los reingresos deberán ser al plan de estudios con el rediseño curricular”*, acorde a la normatividad institucional, usted fue admitida al pensum vigente del programa Administración Tecnológica; seguidamente, se realizó un estudio de reconocimiento muy riguroso para determinar cuáles asignaturas cumplían lo estipulado en el artículo 67 del Reglamento Estudiantil: *“El Instituto podrá reconocer a los aspirantes admitidos a un programa, las asignaturas cursadas y aprobadas en otro del mismo Instituto o de otra institución de educación superior, cuando encuentre que los objetivos, contenidos e intensidad horaria de una asignatura presentada para su reconocimiento, no son significativamente diferentes de los que él ofrece en su respectivo plan de estudios”*, dado esto, se encontró que las asignaturas contenidas en el plan de estudios vigente son significativamente diferente a lo cursado por usted en el plan de estudios anterior, por consiguiente, las asignaturas reconocidas fueron diecisiete (17), las cuales se listan:

XRMB03-Matemáticas Básicas
280304002-Fundamentos De Administración
XRCD03-Cálculo Diferencial
XRFA02-Fundamentación Ambiental
280202006-Principios De Legislación Laboral
280304004-Contabilidad General
280304005-Organizaciones
CTX02-Ciencia, Tecnología Y Sociedad
XRCI03-Cálculo Integral
280304007-Matemáticas Financieras
280304008-Costos Y Presupuestos
XREG03-Estadística General
280304011-Economía I
280304013-Gestión Del Talento Humano
280304015-Economía II
280304019-Fundamentos De Mercadeo
280304026-Formulación Y Evaluación De Proyectos

Se informa, también, que la Resolución 20240023 otorga el manejo absoluto al Centro de Idiomas de la recepción, revisión, emisión de concepto y actualización del resultado en el aplicativo SIA de los estudios de reconocimiento de asignaturas y homologación, particularmente de Habilidades Comunicativas e Inglés, dado ello, en su hoja de vida aún no ve reflejado este proceso hasta que esta dependencia finalice el respectivo estudio.

4.2 Departamento de Finanzas

Programa: Tecnología en costos y presupuestos

Hilmer Stiven Cuesta Martínez con cédula 1.193.596.353, presentó una solicitud para ser aceptado como estudiante activo en el semestre 2025-1, debido que el semestre 2024-2 estuvo matriculado bajo la modalidad Nivel Ser U cursando y reprobando las asignaturas: Fundamentación ambiental, Introducción al área profesional, Matemáticas financiera y Electiva por lo tanto perdió el derecho al programa.

El estudiante indica que por motivos de salud se le presento dificultades para asistir a las clases y no tener claro la modalidad Nivel Ser U.

El Consejo de Facultad decide: negar la solicitud conforme a lo estipulado en el ARTICULO 3° del acuerdo número 17 parágrafo: “La no aprobación de la totalidad de las asignaturas matriculadas en el nivel SER U, Implica la aplicación de las sanciones establecidas en el reglamento estudiantil vigente”.

5. Casos docentes

Departamento de Ciencias Administrativas

Orfa Nidia Patiño Toro, con cédula 31.585.614, docente auxiliar del Departamento de Ciencias Administrativas solicita comisión de estudios doctorales a partir del período 2025-2.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica a la comisión de estudios doctorales.

6. Aprobación perfiles requeridos para concurso docente 2025.

Se revisan los perfiles recomendados desde los comités curriculares para el concurso docente. l

Departamento	Plazas
Perfil departamento de Calidad y Producción	1
Perfiles departamento de Ciencias Administrativas	8
Perfiles departamento de Finanzas	7

El Consejo de Facultad decide: aprobar los perfiles e informar a la vicerrectoría de docencia.

7. Casos que atentan contra el orden disciplinario

La jefe del Departamento Académico informa sobre el caso de la estudiante del programa Tecnología en Análisis en Costos y Presupuestos, quien habría presentado presuntamente documentación falsa con fines académicos.

El 12 de diciembre de 2024 se le notificó el auto de apertura del proceso disciplinario. Debido a la suspensión de términos durante el periodo vacacional, el plazo se cumplió el 15 de enero de 2025. Al no recibir respuesta por parte de la estudiante, se procedió a una nueva notificación el 04 de febrero, estableciéndose que el 11 de febrero de 2025 se cumplió el término legal para presentar descargos o evidencias.

El Consejo de Facultad decide: declarar responsable de la conducta que atenta contra el orden disciplinario y sancionar a la estudiante con la separación temporal de la institución por cuatro (4) semestres académicos, cerrar el caso, notificar a la estudiante y a Admisiones y Registro para que conste la sanción en su hoja de vida académica.

8. Casos posgrados

Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Caso docente

- **Walter Darío Castro Ramírez, con cédula 71.775.117**, docente ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas, solicita la renuncia a la dirección y derechos morales del trabajo de grado titulado: *“Modelo de Gestión del conocimiento articulado a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) para instituciones educativas oficiales del núcleo 926 de Medellín. Estudio de caso: Institución educativa Héctor Rogelio Montoya”* de la estudiante Luz Dary Ortiz Quintero.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de renuncia a la dirección y conserva los derechos morales del trabajo de grado titulado: *“Modelo de Gestión del conocimiento articulado a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) para instituciones educativas oficiales del núcleo 926 de Medellín. Estudio de caso: Institución educativa Héctor Rogelio Montoya”*, por cuanto son irrenunciables.

Casos de Estudiantes

- **Sebastián Cardona Acevedo, con cédula 1.152.712.495**, presenta recurso de reposición toda vez que, en sesión ordinaria del Consejo de Facultad del día 04 de diciembre de 2024 según consta en el acta N°38, le fue negada la designación del codirector Alejandro Arango Correa.

El Consejo de Facultad decide: designar a los docentes Diana Carolina Ríos Echeverri y Alejandro Arango Correa como directores.

- **Valeria Rodríguez Toro, con cédula 1.039.470.068**, solicita la designación de los docentes Gloria Mercedes Díaz Cabrera y Juan Camilo Patiño Vanegas como tutores de la propuesta de trabajo de grado titulada: *“Estrategia para la aceleración de la transferencia de tecnología y conocimiento en las Instituciones técnicas, tecnológicas y Universitarias”*.

El Consejo de Facultad decide: designar a la docente Gloria Mercedes Díaz Cabrera como tutora de la propuesta de trabajo de grado.

- **Federico Gutiérrez Correa, con cédula 1.035.876.498**, solicita la evaluación del trabajo de grado titulado: *“Propuesta de modelo de gestión de conocimiento para Scire Populi”*.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores recomendados por los comités curriculares.

- **Luz Amparo Úsuga, con cédula 1.037.578.968**, solicita la evaluación del trabajo de grado titulado: *“Estrategia de innovación educativa con tecnología asociada al metaverso en el Ambiente Virtual de Aprendizaje del programa Tecnología de Análisis de Costos y Presupuestos-Virtual de la Institución Universitaria ITM”*.

El Consejo de Facultad decide: aceptar la recomendación del Comité Curricular, aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores.

- **Paola Andrea Rodríguez Osorio, con cédula 1.040.743.094**, solicita la evaluación del trabajo de grado titulado: *“Metodología basada en un sistema difuso para evaluar la capacidad de producción y la tecnología verdes en PYMES textiles en procura del producto innovador verde”*.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores recomendados por los comités curriculares.

- **Santiago Echavarría Gallego, con cédula 1.017.195.078**, solicita la evaluación del trabajo de grado titulado: *“Propuesta de un modelo conceptual de gestión del conocimiento para apoyar la estrategia organizacional retail. Caso de estudio: Novaventa S.A.S.”*

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores recomendados por los comités curriculares.

Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

Lina Marcela López Gómez, con cédula 1.036.423.637, solicita la evaluación del trabajo de grado titulado: “Determinar los factores de la cultura organizacional de Confiar Cooperativa Financiera de Colombia que promueven el cumplimiento de los objetivos estratégicos”.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores recomendados por los comités curriculares.

Yiara Melissa López Mena, con cédula 35.546.853, solicita la evaluación del trabajo de grado titulado: “Modelo de empoderamiento y asociatividad para mujeres rurales en Cértegui, Chocó”.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de evaluación y designar a los evaluadores recomendados por los comités curriculares.

9. Casos de Investigación, extensión e internacionalización

9.1 Internacionalización

Departamento de Ciencias Administrativas

Jhoany Alejandro Valencia Arias, con cédula 1.017.158.632, profesor titular del Departamento de Ciencias Administrativas, solicita el aval de pertinencia académica para participar como ponente en el XXXI Foro Regional y VI Internacional de Experiencias y Proyectos del Servicio Social, organizado por la Universidad de Sonora, México. La ponencia titulada: *Empoderamiento económico de mujeres rurales mediante la implementación de un modelo gerencial para la gestión de proyectos en la cadena productiva de pesca y acuicultura, en Cértegui, Chocó*, será presentada los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de marzo del presente año.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica para la participación como ponente en el XXXI Foro Regional y VI Internacional de Experiencias y Proyectos del Servicio Social los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de marzo del presente año.

Departamento de Finanzas

La docente **Karen Jocelyn Agudelo Cotes, con cédula 39047781**, solicita su pertenecer a la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública – ASFACOP – con el propósito de consolidar redes de relacionamiento con el entorno, especialmente con pares académicos que en el país tienen el interés de velar por el mejoramiento del nivel académico en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la profesión contable, así como promover el desarrollo de planes y proyectos de investigación conjunta, y, entre otros, facilitar la movilidad de docentes y estudiantes

en los diferentes espacios de apropiación-divulgación del conocimiento contable, que la Asociación y sus miembros incentiva.

El programa de Contaduría Pública del ITM en la consolidación de sus aspectos misionales, considera relevante la vinculación a ASFACOP como oportunidad de mejoramiento continuo y favorecimiento de la calidad académica del programa.

El Consejo de Facultad decide: conceder el aval de pertinencia académica para pertenecer a la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública – ASFACOP.

10. Sistema Interno de la Calidad Académica

Departamento de Ciencias Administrativas

Laura Cristina Henao Colorado, con cédula 1.152.184.248, docente ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas, solicita la revisión del cronograma para el estudio de factibilidad realizado en el año 2024 y el propuesto para la creación del documento maestro en el año 2025 para el programa Especialización en Music Business.

El Consejo de Facultad decide: no otorgar el aval de pertinencia académica al cronograma para el estudio de factibilidad realizado en el año 2024 para el programa Especialización en Music Business.

11. Trabajos de grado

El Comité de Trabajos de Grado presenta los siguientes registros de Trabajos de Grado que fueron evaluados de manera satisfactoria en la sesión sincrónica del Comité realizado el 18 de febrero de la presente vigencia.

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #2 18/02/2025			
Estudiante	Cedula	Modalidad	Recomendación
Juan Pablo Chaverra	1000192328	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Luisa Fernanda Sánchez Mosquera	1076381934	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Yenny Lorena López Roldán	1022092743	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones

Lisbeth Alexandra Gaviria Bustamante	1007408200	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Valentina Montoya Hurtado	1000100918	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Maria Paulina Muñoz Alvarez	1013336911	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Ana Maria Londoño Pareja	1000442449	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
David Orozco Villa	1152466664	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Duban Torres Giraldo	1037949712	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Emily Daniela Rivera Vega	1032011080	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Valentina Barrientos Vélez	1000537305	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Luisa Fernanda Mejia Pareja	1001228413	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Juliana Cardona Echavarría	1193118755	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Verónica Yuliana Seguro Herrera	1017268637	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Maria Alejandra Montoya Serna	1035874004	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Daniela Arango Martínez	1020469963	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Camila Giraldo Echeverri	1034916060	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Juan Diego Acevedo Lujan	1000189797	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Deisy Liliana Marin Espinoza	1128402937	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Gladys Veronica Muñeton Mejia	1037501641	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
María Camila Bedoya Gutiérrez	1007306145	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Yessenia Olea Rojas	1144178695	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Luisa Fernanda Paniagua Yepes	1035437572	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Paola Andrea Ruiz Rivera	1000897373	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Santiago Villarreal Arrieta	1000441383	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones

Karol Sarleth Sánchez Mejía	1007537786	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Mariana Tamayo Rodas	1193232543	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Juan Pablo Rendón Vagas	1000920656	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Mariana Ruiz Ruiz	1152472331	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Paula Andrea Arboleda	1007444678	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Carolina Quintero Grajales	1036680183	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Valeria Del Carmen Castro Lara	1007257143	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Leidy Paola Gonzalez Valencia	1001535746	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Sebastian Muriel Martinez	1023623977	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Sara Quiroz Bedoya	1022002267	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Mariana López González	1000761659	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Yiseth Paola Marín Calle	1007409145	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Mariana Álvarez Casarrubia	1001138205	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Juan Diego Adarve Claros	1193146141	Prácticas	Informe final aprobado sin modificaciones
Diana Carolina Rodríguez Ospina	1001358933	Proyecto de grado	Informe final aprobado sin modificaciones
Tatiana Alejandra Zuleta Hincapie	1017152986	Proyecto de grado	Informe final aprobado sin modificaciones

El Consejo de Facultad decide: aprobar los informes de trabajo de grado y posteriormente cargarlos al Sistema de Información Académica SIA.

12. Proposiciones y varios

13. Compromisos



	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1			
2			
3			
4			
5			



Conrado Augusto Serna Uran
Presidente Consejo de Facultad

Ver anexo (Listado de asistencia)

Anexos: (Si los hay)

ELABORADO POR	REVISADO POR
	
Estiven Calle Gaviria	Yaneth Patricia Valencia Terreros